

Universidad Nacional

EXP-UNC: 21869/2008 6 rdoba

República Argentina

СÓRDOBA. 27 FEB 2009

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita una modificación de presupuesto en su planta de personal no docente; teniendo en cuenta lo manifestado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fojas 3/4,

## LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal no docente de la Secretaría de Asuntos Académicos, de conformidad a la planilla confeccionada por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional obrante a fojas 3 y que forma parte integrante de la presente.-

ARTÍCULO 2 .- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 - LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR -, con cargo a créditos a transferir del Inciso 3 al 1 del presupuesto vigente de la citada Dependencia, debiéndose ajustar la ejecución de planta a los citados créditos. Asimismo, se debe tener en cuenta lo dispuesto en el Art. 2º de la Resolución H.C.S. Nº 681/08.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.-

Mgter. JHON BORETTO SECRETARY GENERAL UNIVERSIDAD NACKOSIAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Secretaría de Planificación y Gestión Institucional Dirección General de Programación Presupuestaria

Exp. n°: 0021869/2008

CORDOBA: 17 de febrero de 2009

## PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

1-Personal

11-Personal Permanente

200-Personal no-docente

## Creaciones

		Kemun.	Remun.
Cant.	Cargo	Mensual	Total 1
1	3663/1	3.917,64	59.928,50
		Total creaciones	59.928,50

La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art.59 de la Ley 24521 - LEY DE EDUCACION SUPERIOR, con cargo a créditos a transferir del Inciso 3 al 1 del presupuesto vigente de la citada dependencia, debiéndose ajustar la ejecución de planta a los citados créditos.

> CIA. GRACIFLA DURAND PAULI Dir. Gral. Programación Presupuestaria Sec. Planif. y Gestión Institucional Universidad Nacional de Córdoba

SERGIO

y Gestión Institucional